

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
PROCESOS EN TRASLADO SECRETARIAL No. 92
MONTERÍA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
ARTÍCULO 110 CGP


MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO/TRASLADO	TERMINO	RADICADO	MAGISTRADO
NUL. Y REST. DEL DER.	JAIME SAENZ Y OTROS	MUNICIPIO DE MONTERÍA Y OTROS	EXCEPCIONES PROPUESTA POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL APODERADO JUDICIAL DE LILIANA MARIA LOZANO SAENZ	3 DÍAS	23.001.23.33.000.20 18.00270.00	NADIA BENITEZ VEGA.

SECRETARIA Se deja constancia que al día siguiente de la fijación Comienza a correr el término de traslado, siendo las 8:00 A.M.

Montería, 25 de septiembre de 2019

SECRETARIA. Se deja constancia que en la fecha, siendo las 6:00 P.M. Vence el término de traslado.

Montería, 30 de septiembre de 2019


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO